

TIPO DE REVISIÓN: De Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones

Auditoría de TIC

Ente fiscalizado

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

¿Qué se auditó?

Adjudicaciones, contrataciones y pagos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones correspondientes a servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicativos del Instituto, así como para el aprovisionamiento de equipos de impresión, fotocopiado y digitalización.

Número de auditoría:

270-DS

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Por antecedentes de auditorías practicadas en los últimos cinco años, en los que se han identificado áreas de oportunidad relevantes, notas periodísticas que existen respecto de la entidad a revisar, así como contrataciones en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que fueron celebradas con proveedores calificados con un riesgo alto.

Se identificó que entre 2014 y 2018, el IMSS invirtió 12,390.1 millones de pesos en TIC; y se observaron contrataciones en materia de TIC relacionadas con la prestación del Servicio Administrado de Impresión, Fotocopiado y Digitalización (SAID); así como para el Servicio del Centro de Capacidades Tecnológicas para la Continuidad Operativa, Mejora y Crecimiento de Aplicaciones, mediante un Centro de Continuidad Operativa y Desarrollo de Software (CCODS), por un monto total máximo de 1,450.9 millones de pesos.

UNIVERSO SELECCIONADO

2,893.9 millones de pesos

MUESTRA AUDITADA

713.5 millones de pesos



Principales resultados de la auditoría

- *Del contrato para el servicio del Centro de Capacidades Tecnológicas para la Continuidad Operativa, Mejora y Crecimiento de Aplicaciones, mediante un Centro de Continuidad Operativa y Desarrollo de Software (CCODS), se carece de evidencia que acredite que el proveedor ejecutó y documentó las pruebas para comprobar el funcionamiento del proyecto Vinculación de los Sistemas de Gestión Financiera y Administrativa en la Plataforma PeopleSoft 9.1; asimismo, el Instituto solicitó la elaboración de documentación requerida para su liberación en el ambiente productivo, sin que éste fuera implementado; por los que se realizaron pagos injustificados por un monto de 33.5 millones de pesos.*
- *Con relación al proyecto Vinculación de los Sistemas de Gestión Financiera y Administrativa en la Plataforma PeopleSoft 9.1, no se cuenta con la documentación que justifique los motivos por los cuales no se continuó con la liberación a producción del proyecto, por el que se realizaron pagos por un monto de 247.9 millones de pesos, desde el año 2016 hasta el 2018, de los cuales 132.7 millones de pesos corresponden a los recursos erogados durante el ejercicio 2018, por lo que existe el riesgo de que se afecten las operaciones financieras y el incumplimiento de los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información presupuestal y contable del Instituto.*
- *Del contrato para el Servicio Administrado de Impresión, Fotocopiado y Digitalización (SAID), se identificó que el administrador del contrato no validó que el valor total de los descuentos no corresponde con las notas de crédito presentadas por el proveedor para los meses de octubre y noviembre de 2018, en consecuencia, se realizaron pagos en exceso por 0.2 millones de pesos. Asimismo, se carece de niveles de servicio y de un procedimiento para verificar el cumplimiento de métricas.*

Principales acciones emitidas

- *Se emitieron 6 Recomendaciones, una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 2 Pliegos de Observaciones por los cuales se determinaron 33.7 millones de pesos pendientes por aclarar.*

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

